

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de aumento del capital y del informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Jesús Gómez Cubillo.—62.265.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria Constituyente

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja, y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno de la misma, su Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 29 de noviembre de 2005, acordó convocar Asamblea General Extraordinaria Constituyente de dicha Caja, a celebrar en Primera Convocatoria el día 17 de diciembre de 2005, Sábado, a las once horas, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de la Rioja, sito en la ciudad Logroño, Calle Gran Vía, número 2-Bajo, y en Segunda Convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la Primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.

Segundo.—Confección de la lista de asistentes.

Tercero.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

Las vacantes a cubrir por cada grupo de representación en el Consejo serán las siguientes:

Por el grupo de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Cuatro Vocales Titulares.
Cuatro Vocales Suplentes.

Por el Grupo de las Corporaciones Locales:

Tres Vocales Titulares.
Tres Vocales Suplentes.

Por el grupo de Impositores de la Entidad:

Seis Vocales Titulares.
Seis Vocales Suplentes.

Por el grupo del Personal de la Entidad:

Un Vocal Titular.
Un Vocal Suplente.

Cuarto.—Nombramiento de Vocales de la Comisión de Control.

Las vacantes a cubrir por cada grupo de representación en la Comisión serán las siguientes:

Por el grupo de la Comunidad Autónoma de La Rioja:

Un vocal Titular.
Un vocal Suplente.

Por el grupo de las Corporaciones Locales:

Un Vocal Titular.
Un Vocal Suplente.

Por el grupo de Impositores de la Entidad.

Dos Vocales Titulares.
Dos Vocales Suplentes.

Por el grupo del Personal de la Entidad:

Un Vocal Titular.
Un Vocal Suplente.

Quinto.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la Sesión.

Logroño, 29 de noviembre de 2005.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, don Fernando Beltrán Aparicio.—62.141.

CALIDAD INNOVACION Y GESTIÓN, S. A. L.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid en la calle Conde Peñalver, número 16, piso 7, puerta B, el próximo 26 de diciembre de 2005, a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social iniciado en fecha 1 de enero de 2005 y cerrado en fecha 30 de noviembre de 2005, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio social iniciado en fecha 1 de enero de 2005 y cerrado en fecha 30 de noviembre de 2005.

Tercero.—Disolución y liquidación simultánea de la Sociedad.

Cuarto.—Cese de los Administradores y nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Aprobación del balance final de liquidación.

Sexto.—División del Haber social y adjudicación a los accionistas.

Séptimo.—Deber de conservación de los Libros de Comercio.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio señalado para la celebración de la Junta toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social de 2005 también se les informa de la posibilidad de solicitarla y obtenerla de forma gratuita de la Sociedad.

Madrid, 17 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Fernández Martínez.—61.034.

CAPITAL MONEY TRANSFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2005, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Tutor, número 66, el próximo día 27 de diciembre de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Gestión de los Administradores, referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, en el domicilio social de la empresa, calle Tutor, número 66.

Madrid, 23 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eleuterio Roberto Dorado Zamorano.—61.092.

CARPINTERIA ALBACETE, S. A. L.

(En liquidación)

Balance final de liquidación

La Junta general universal y extraordinaria de esta entidad, celebrada el treinta y uno de agosto de 2005, acordó la liquidación y disolución de la misma, aprobando con fecha 31 de agosto de 2005, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	893,84
Tesorería	893,84
Total activo	893,84
Pasivo:	
A) Fondos propios	893,84
Capital suscrito	60.101,21
Resultados ejer. anteriores.	-59.606,91
Perdidas y ganancias	399,54
Total pasivo	893,84

Se hace constar el presente anuncio en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la L.S.A.

Albacete, 2 de septiembre de 2005.—El Liquidador, José Martínez Vergara.—61.124.

CARTERA ALHAMAR, SICAV, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad en reunión celebrada con fecha 7 de noviembre de 2005 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en el domicilio social, Madrid, calle Goya, 15-2.ª, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera habido el quórum necesario para su celebración en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de auditor.

Segundo.—Cese y nombramiento del secretario del consejo de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Jesús Gómez Cubillo.—62.264.

CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar con el carácter de extraordinaria, el día 21 de diciembre del presente año 2005, en el domicilio social, sito en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Peirao Comercial Oeste, n.º 2, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores de Cuentas de conformidad con lo establecido en los artículos 303 y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión en cualquiera de las formas legalmente previstas.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 30 de noviembre de 2005.—Lorenzo Blanco Refojos, Consejero Delegado de Centro Frigorífico Conservero, Sociedad Anónima.—62.197.

COLEGIO LAS ROSAS, S. R. L.

Nota rectificatoria

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 225, del 28 de noviembre de 2005, aparecieron los siguientes errores que se subsanan a continuación:

En el punto primero del Orden del día, donde aparece: «Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004.» Debe decir: «Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005.»

En el punto tercero del Orden del día, donde aparece: «Reelección de “Muñoz Vázquez Asociados Sociedad Anónima”, en cuya representación viene actuando don Cristino Muñoz Ortiz, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004/2005.» Debe decir: «Reelección de “Muñoz Vázquez Asociados Sociedad Anónima”, en cuya representación viene actuando don Cristino Muñoz Ortiz, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005/2006.»

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—Por el Consejo de Administración, Secretaria y Consejera-Delegada, doña María Lourdes Martín Villarejo.—62.194.

CONSTRUCCIONES BRIGGETTE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 56/55, seguido a instancia de Javier Gonzalo Retis Villanueva, contra Construcciones Briggette, S. L., sobre cantidad se ha dictado auto de fecha 8.11.2005 que contiene el la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al ejecutado Construcciones Briggette, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por

importe de 2.243,92 euros, que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional.»

Madrid, 10 de noviembre de 2005.—La Secretaria Judicial, D.ª María Ángeles Charriel Ardebol.—61.106.

CONSTRUCCIONES BAESO, S. L.

Declaración de insolvencia. Edicto

El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 63/2005, dimanante de autos número 910/04, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones Baeso, S. L., en la que con fecha 22 de septiembre de 2005 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Baeso, S. L., con CIF B-91040543, en situación de insolvencia por importe de 456,58 euros de principal, más la cantidad de 91,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil»

Sevilla, 22 de septiembre de 2005.—El Secretario judicial.—60.935.

CONSULTORÍA JURISA, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de aumento de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 21 de noviembre de 2005, la Junta general de socios de «Consultoría Jurisa, Sociedad Limitada», acordó por unanimidad de los asistentes aumentar el capital social de la sociedad en la cifra de 60.100 euros, mediante la creación de 1.000 nuevas participaciones sociales de valor nominal 60,10 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.501 al 3.500, ambos inclusive. Los socios interesados en ejercitar total o parcialmente su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas participaciones emitidas deberán dirigir al Consejo de Administración de la sociedad, antes de que expire el plazo de 1 mes a contar desde la publicación del preceptivo anuncio del aumento de capital en el Borme una carta manifestando el ejercicio del derecho de suscripción que les asiste e indicando las participaciones que pretenden suscribir. Transcurrido el plazo de 1 mes, se abrirá, en su caso, un nuevo período de 3 días naturales durante el cual únicamente los socios que hayan ejercitado totalmente su derecho de suscripción podrán suscribir y desembolsar las participaciones no suscritas. Si existieren varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a la participación que cada uno de ellos ya tuviere en el capital social. Si finalizado este último plazo existiesen participaciones no suscritas, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Reus, 22 de noviembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco del Río Sanz.—61.125.

CONTROL ENRIC MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1457/05 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de Sabih Rachid, contra la empresa Control Enric Mantenimiento y Servicios, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17-11-2005, por el que se declara a la ejecutada Control

Enric Mantenimiento y Servicios, S. L., en situación de insolvencia directa, por importe de 1.838,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—El Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23, Germán Gambón Rodríguez.—61.071.

COPLACA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sita en la Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8, de Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de diciembre de 2005, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.—Modificación de la fórmula para el cálculo de las prestaciones accesorias y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado del domicilio social a la dirección de las nuevas oficinas de la sociedad y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Adquisición de participaciones propias.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de ésta.

Se pone en conocimiento que se encuentra a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y los informes sobre las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Wenceslao Granados Hernández.—62.195.

COPÉRNICO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Copérnico, S. A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copérnico, número 68, de Barcelona, el próximo día 9 de enero de 2006, a las 20 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, 10 de enero, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre las negociaciones mantenidas durante los últimos meses y situación económica.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de